



CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Segunda Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Miércoles 30 treinta** del mes de Junio del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **08:30** ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se regirá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 15 de Junio del año 2021 y de la Quinta Sesión Solemne celebrada el pasado 16 de Junio del año 2021.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reincorporación del Ing. Mario Camarena González Rubio al cargo de Presidente Municipal.
5. Asuntos Varios
6. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 29 DE JUNIO DE 2021



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL